



## Información para Estudiantes Interesados en el Programa de Intercambio / Movilidad Académica

### Universidad Católica Santa María la Antigua (USMA) Ciudad de Panamá, República de Panamá

¡Bienvenidos estudiantes de intercambio! La movilidad internacional de estudiantes es una dimensión fundamental de la labor universitaria en el proceso de globalización que vive la sociedad contemporánea. En este marco, la Universidad Católica Santa María La Antigua (USMA) invita a estudiantes universitarios de cualquier país del mundo a venir a Panamá a vivir una experiencia académica enriquecedora y gratificante. La USMA recibe en calidad de estudiantes especiales de intercambio a alumnos de otras universidades que deseen cursar estudios no conducentes a título, durante períodos mínimos de un semestre y máximos de un año académico. Los estudios cursados en la Universidad dan lugar a una certificación oficial para reconocimiento de los créditos por parte de la universidad de origen. Hemos venido construyendo una red de contactos internacionales que se desarrollan a través de convenios multilaterales o convenios bilaterales con un número plural de instituciones de educación superior del mundo entero. Investiga si tu universidad mantiene algún convenio de este tipo con nuestra universidad. O si ambas pertenecen a una red en común. Si tu universidad no cuenta con convenios con nuestra universidad, opta por Programa de Intercambio Libre.

### Información General

#### Campus

La USMA tiene uno de los campus urbanos más modernos de Panamá y está compuesto por cinco edificios. La universidad cuenta con laboratorios informáticos con acceso a internet, Internet inalámbrico, laboratorios de idiomas, química, física, informática y fotografía, dos cafeterías, gimnasio. También cuenta con auditorios multimedia, servicio de urgencias médicas, fotocopadoras, bibliotecas, vida universitaria activa.



Universidad Católica Santa María La Antigua  
República de Panamá

<b>Sedes Universitarias</b>	La USMA cuenta con sedes universitarias en las provincias de Colón, Chiriquí, Los Santos y Veraguas.
<b>Facultades</b>	Ciencias administrativas, Ciencias Naturales y Tecnología, Humanidades, Ciencias Sociales, Derecho, Humanidades y Ciencias Religiosas.
<b>Página web</b>	<a href="http://usma.ac.pa/">http://usma.ac.pa/</a>
<b>Página web de USMA Internacional</b>	<a href="http://usma.ac.pa/usma-internacional/">http://usma.ac.pa/usma-internacional/</a>
<b>Calendario Académico</b>	
<b>Primer Cuatrimestre</b>	Primer día de clases: 16 enero. Periodo de exámenes finales: 21 al 27 de abril.
<b>Segundo cuatrimestre</b>	Primer día de clases: 7 de mayo. Período de exámenes: 11 al 17 de agosto.
<b>Tercer cuatrimestre</b>	Primer día de clases: 27 de agosto. Período de exámenes: 1 al 7 de diciembre.
<b>Orientación</b>	La USMA organiza una <b>“Jornada de Orientación Universitaria”</b> antes de iniciar cada cuatrimestre. <b>El estudiante de intercambio puede iniciar sus estudios en cualquiera de los tres cuatrimestres del año académico.</b>
<b>Servicios ofrecidos</b>	Se organiza un recorrido por el campus procurando espacios de integración. Para facilitarles su incorporación a la comunidad universitaria y ayudarlos en sus necesidades personales y sociales los contacta con los grupos de apoyo estudiantil de la Universidad. Conviene que el estudiante llegue a Panamá con una semana de anticipación a la fecha de inicio, para hacer este proceso. Cada estudiante recibe un carnet estudiantil que lo identifica como alumno de la USMA y le permite el uso de los diversos servicios ofrecidos en el campus tales como biblioteca, laboratorios de computadoras, acceso a Internet y al correo electrónico, cafeterías y al servicio médico de emergencia a la que está inscrito la Universidad, así como a los otros servicios universitarios ofrecidos a los estudiantes regulares.



<b>Modalidades del Programa de Intercambio</b>	
<b>Intercambios en el marco de convenios bilaterales</b>	Posibilitan a las <b>instituciones signatarias</b> el mutuo consentimiento de los estudios que realicen sus estudiantes. Estos convenios se basan en términos de reciprocidad, por lo tanto estudiantes extranjeros son recibidos en la USMA bajo las mismas condiciones que nuestros estudiantes son recibidos por nuestros socios académicos. (Exoneración).
<b>Intercambios en Redes Académicas</b>	Algunos organismos, instituciones y/o redes latinoamericanas / internacionales, desarrollan programas de movilidad académica. La USMA gestiona y apoya la inclusión de sus estudiantes o de los estudiantes de universidades pertenecientes a estas redes.
<b>Intercambios Libres</b>	Por iniciativa propia, estudiantes de otras universidades pueden realizar intercambios en la USMA y estudiantes nuestros pueden aplicar al Programa de intercambio de universidades extranjeras de su agrado, lo que permite escoger de una gama de universidades de nivel internacional, de prestigio y reconocimiento. (Costos de matrícula de la universidad destino).
<b>Procedimiento de solicitud de intercambio</b>	
<b>Fecha para la recepción de solicitudes de intercambio</b>	La Solicitud de Intercambio debe ser recibida en la USMA con <b>dos (2) meses de anticipación al inicio del cuatrimestre correspondiente.</b>
<b>Requisitos académicos para la admisión al Programa de Intercambio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser alumno regular de la universidad de origen.</li> <li>• Haber completado por lo menos 2 años de estudios universitarios.</li> <li>• Tener un buen rendimiento académico.</li> <li>• <b>Ser postulado y autorizado por la universidad de origen a través de la ORI.</b></li> </ul>
<b>Formulario de solicitud de intercambio (FORMULARIO DE ADMISIÓN)</b>	El formulario debe ser entregado completo, firmado y sellado por la Oficina de Relaciones Internacionales de la universidad de origen. Puede descargarlo en el siguiente link: <a href="https://sys.usma.ac.pa/usmalib/admision.aspx">https://sys.usma.ac.pa/usmalib/admision.aspx</a>
<b>Documentos a entregar para</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Completar FORMULARIO DE ADMISIÓN</li> </ul>



<p><b>emitir CARTA DE ADMISIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta Autorizando o Postulando al estudiante al INTERCAMBIO (RRII)</li> <li>• Copia de Pasaporte</li> <li>• Seguro de salud de alcance internacional</li> <li>• Certificación de créditos/calificaciones</li> <li>• Certificado oficial del manejo del idioma español si su lengua nativa no es español y busca cursar estudios con expedición de certificación</li> <li>• 1 foto</li> </ul>
<p><b>Idioma</b></p>	
<p><b>Exigencias de conocimiento de español</b></p>	<p>Certificado oficial de manejo del idioma español si su lengua nativa no es el español y busca cursar estudios con expedición de certificación emitido por la academia de idiomas de la universidad de origen.</p>
<p><b>Alojamiento</b></p>	<p>Podrás elegir entre distintas posibilidades: casas de familia, residencias en el campus o externas, departamentos u otro tipo de hospedaje. La misma universidad que te recibe te orientará y ayudará a encontrar alojamiento.</p>
	<p>Prácticamente todos los cursos son en español (a excepción de algunos pertenecientes a la Carrera Hotel and Restaurant Management).</p>
<p><b>Información Académica</b></p>	
<p><b>Carreras en las que los alumnos internacionales pueden tomar cursos</b></p>	<p>Administración de empresas, Negocios Internacionales, Logística, Psicología, Comunicación Social, Diseño Gráfico, Diseño de Interiores, Mercadotecnia, Teología, Arquitectura Estructural, Ingenierías: civil, industrial, electrónica, telemática, sistemas de información, Derecho y Ciencias políticas.</p> <p><b>*Nuestras carreras están programadas por cuatrimestres y los cursos programados en el plan de estudios solo se ofrecen en las fechas correspondientes a dichos cuatrimestres (ver fechas de cuatrimestres) y no se ofrecen en otros cuatrimestres.</b></p> <p><b>*Si hay interés en tomar materias correspondientes a la carrera Hotel and Restaurant Management debe dominar 550 en el TOEFL</b></p>



<b>Sitio con información sobre cursos</b>	<a href="http://usma.ac.pa/facultades-2/">http://usma.ac.pa/facultades-2/</a>
<b>Inscripción</b>	Durante la Semana del COU (de asistencia obligatoria), y la primera semana de clases los alumnos realizan una inscripción en los cursos que desean tomar. Luego tienen un período de “retiro e inclusión” (1 semana), durante el cual pueden retirar y/o cambiar cursos.
<b>Cantidad mínima y máxima de cursos/clases que puede tomar un estudiante de intercambio</b>	El alumno participante en el programa de intercambio podrá tomar los cursos regulares que ofrece la Universidad en cualquiera de sus programas académicos (siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos para dicho curso), hasta un máximo de 21 créditos. A fin de ser considerado, el estudiante de intercambio debe cursar como mínimo de 12 créditos y <b>Máximo de 21 créditos</b> <b>*En casos especiales serán autorizados por las autoridades correspondientes.</b>
<b>Sistema de créditos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 (un) crédito USMA = 1 hora de clase por semana (1 hora de clase = 55 minutos)</li> <li>• Materia de 3 créditos = 3 horas de clase por semana</li> <li>• Un cuatrimestre en USMA tiene 14 semanas de clases + 1 semana de Exámenes Finales.</li> </ul>
<b>Sistema de Evaluación</b>	A fin de aprobar los cursos, los estudiantes deben cumplir con los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 75% de asistencia a clases</li> <li>• Aprobar los exámenes parciales</li> <li>• Aprobar el examen final</li> <li>• Realizar charlas, proyectos y otras asignaciones académicas establecidas.</li> </ul>
<b>Escala de calificación</b>	En la USMA el rendimiento académico de los estudiantes se califica con notas A, B, C, D, F cuya equivalencia en puntaje sería:  A = Más de 90 a 100 B = Más de 80 a 90 C = Más de 70 a 80 D = Más de 60 a 70 F = Menos o igual a 60



	Nota: La Calificación mínima aprobatoria es D (no da créditos para el GPA).
<b>Información adicional</b>	
<b>Visa de estudiante (obligatorio)</b>	Los alumnos deben entrar al país con visa de turista. Tienen hasta 90 días para cambiar su situación migratoria y aplicar para la visa de estudiante. Las oficinas correspondientes asisten a los alumnos durante todo este proceso. Para mayor información los estudiantes deben solicitarla en las embajadas o consulados de Panamá de los países de origen.
<b>Alojamiento</b>	La USMA no cuenta con instalaciones o residencias universitarias pero brinda orientación al estudiante extranjero para conseguir alojamiento, ya sea en casa de familia o apartamentos compartidos que brindan dicho servicio, donde podrá alojarse durante el tiempo de sus estudios en Panamá.
<b>Seguro (obligatorio)</b>	Todo estudiante extranjero debe estar amparado por un seguro de salud, con el cual pueda cubrir los gastos resultantes de enfermedades, accidentes u hospitalización que eventualmente pueda sufrir durante su permanencia en Panamá. El titular debe comprobar que el seguro expedido tenga validez en territorio panameño y debe verificar las condiciones particulares de la póliza, los gastos que cubre y las instituciones a las que puede acudir en caso de ser necesario.
<b>Datos de contacto</b>	
<b>Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)</b>	Edificio de Posgrado, USMA Panamá Teléfono: +507 230-8353 Email: relaciones_internacionales@usma.ac.pa
<b>Director</b>	Profesora Priscilla Lee relaciones_internacionales@usma.ac.pa Teléfono: +507 230-8353
<b>Proyectos Internacionales y Nacionales</b>	La USMA
<b>Orientación de estudiantes</b>	Gisela Diamantidis Coordinadora de Programa de Movilidad/Intercambio gdiamantidis@usma.ac.pa



## Gastos Mensuales Aproximados / Manutención

<b>Alojamiento</b>	250 – 350USD
<b>Alimentación</b>	300USD
<b>Transporte Interno</b>	50USD
<b>Libros</b>	100USD (se utiliza biblioteca virtual en muchos cursos)
<b>Gastos Personales</b>	150USD

### INFORMACIÓN DE HOSPEDAJE:

Como la USMA no cuenta con facilidades para brindar el servicio de hospedaje a estudiantes internacionales, le recomendamos comunicarse con personas o empresas que nos apoyan en este aspecto:

Ing. José Mauricio Acevedo: [jomau2609@hotmail.com](mailto:jomau2609@hotmail.com)

Lic. Brenda Puga: [bpuga@panamacorpliving.com](mailto:bpuga@panamacorpliving.com)

